

**EXPTE: N° 3006\_128795H  
CONTRATO DE SERVICIO PARA EL “SERVICIO DE ASESORÍA  
JURÍDICA PARA LA MUJER Y FAMILIA”.**

**ACTA DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN  
ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**PRESIDENCIA:**

- CONSUELO GALLEGRO LAPEÑA

**VOCALES:**

- LAURA AZNAREZ SOTO
- LOURDES GOÑI LARREA
- NEREA ARANA BAZTAN

**INTERVENCION:**

-SUSANA CASIMIRO ILINCHETA

**SECRETARÍA:**

- OLATZ ZABALETA TELLERIA

En Mutilva a las 13:30 horas del 10 de Junio de 2024, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder a la valoración de la documentación en PLENA por las siguientes personas con nº de DNI: 72707840X, 72700694V y 72800301B, licitadoras que presentaron la oferta considerada más ventajosa en su conjunto, con la mejor calidad precio.

Las licitadoras aportan la documentación requerida en los apartados 12 y 13 de la Licitación.

Por su parte, en la documentación presentada se comprueba que se dispone del nivel de solvencia económica y financiera para la ejecución de este contrato. Por su parte, se hace constar que cuenta con la solvencia técnica para la correcta ejecución de este contrato.

Así pues, se considera que ambas solvencias han quedado acreditadas.



Por último, acompañan el Seguro de responsabilidad civil exigido en el pliego.

La Mesa de Contratación ha realizado la valoración de las propuestas presentadas, tal y como se ha recogido en las anteriores Actas. Según la valoración realizada, el orden de prelación resultante ha sido el siguiente:

|                                     | PUNTUACION TOTAL<br>SOBRE B | PUNTUACION TOTAL<br>SOBRE C | PUNTUACION TOTAL |
|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------|
| 33416084M<br>33418978R              | 28                          | 21,07                       | 49,07            |
| 72707840X<br>72700694V<br>72800301B | 12,5                        | 40,67                       | 53,17            |

En virtud del artículo 51.1 h) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos, la Mesa acuerda elevar a la Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Aranguren la propuesta de adjudicación del Contrato de Servicios de Asesoría Jurídica para la mujer y familia a favor de las licitadoras con número de DNI. 72707840X, 72700694V y 72800301B: por el siguiente precio:

- 4.514,40, IVA excluido. (anual)

No habiendo más temas que tratar, siendo las 13:30 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.



## Documento bajo custodia en Sede Electrónica

VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

### ACTA 4 VALORACION Y PROPUESTA RESOLUCION - SEFYCU 72952

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 44AA ACQW LW34 4RHD VAYH

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

### Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

| Huella del documento para el firmante                                               | Texto de la firma                                       | Datos adicionales de la firma                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|   | LOURDES GOÑI LARREA<br>TRABAJADORA SOCIAL               | Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 10/06/2024 13:40<br>MARIA LOURDES GOÑI LARREA |
|  | NEREA ARANA BAZTAN<br>Técnica de Igualdad               | Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 10/06/2024 13:42<br>NEREA ARANA BAZTAN        |
|  | LAURA AZNAREZ SOTO<br>RESPONSABLE BIENESTAR SOCIAL      | Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 10/06/2024 13:44<br>LAURA AZNAREZ SOTO        |
|  | SUSANA CASIMIRO ILINCHETA<br>INTERVENTORA               | Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 10/06/2024 13:47<br>SUSANA CASIMIRO ILINCHETA |
|  | CONSUELO GALLEGO LAPEÑA<br>CONCEJALA SERVICIOS SOCIALES | Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 10/06/2024 15:02<br>CONSUELO GALLEGO LAPEÑA   |
|  | La Secretaria / Idazkaria<br>OLATZ ZABALETA TELLERIA    | Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 10/06/2024 16:17<br>OLATZ ZABALETA TELLERIA   |